

EDICTO

Nº Edicto: 4997

Carátula: PRADO FRANCISCO JOSE S/ SUCESION TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:F-1SAO191-C2018

1ª Ins.:2224/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5923

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaria Dos a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 -de esta Primera Circunscripción Judicial del Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en autos "PRADO FRANCISCO JOSE S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte Nº 2224/2019, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art.699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, __de____de____.-